

# A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

**EN CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE COMUNICA LO SIGUIENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, 8 Y 9 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, A PARTIR DE ESTA FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CREA LA UNIDAD DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DESIGNANDO COMO ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA A LA CONSEJERA MARÍA SOFÍA MARGARITA RUIZ ESCALANTE Y COMO ENLACE OPERATIVO A LA LICENCIADA BLANCA ESTELA NÚÑEZ BARRERA, INTEGRÁNDOSE LA UNIDAD EN CUESTIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE	CARGO EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	CARGO EN LA UNIDAD DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
Magistrada Elsa Cordero Martínez	Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado	PRESIDENTA
Consejera María Sofía Margarita Ruiz Escalante	Presidenta de la Comisión de Visitaduría y Vigilancia del Consejo de la Judicatura del Estado	Secretaria Técnica y Responsable de la Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria
Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera	Contralora del Poder Judicial del Estado	Vocal
C.P. Floriberto Pérez Mejía	Tesorero del Poder Judicial del Estado	Vocal
José Juan Gilberto de León Escamilla	Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado	Vocal

UNIDAD QUE FUNCIONARÁ EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA OFICINA DE LA CONSEJERA MARÍA SOFÍA MARGARITA RUIZ ESCALANTE, EN EL EDIFICIO SEDE DE CIUDAD JUDICIAL, SEGUNDA PLANTA. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



ATENTAMENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA